



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/oct/2020
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2020

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESU
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DEL MAR	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$19,852.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$85,078.20	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$85,078.20	100.00%	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE										\$30,877.08
	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00						
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%		
Gastos de Operación	\$17,702.27	\$15,350.65	\$11,385.55	\$44,438.47	-\$24,586.47			-\$24,586.47		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%				100.00%		
TOTAL	\$17,702.27	\$15,350.65	\$11,385.55	\$44,438.47	-\$24,586.47	\$0.00	\$0.00	-\$24,586.47	-\$24,586.47	
	100%	100%	100%	100%	FALSO	100%	100%	FALSO	100%	

Observaciones:
Al finalizar el tercer trimestre 2020, de acuerdo al calendario de ministración que forma parte del convenio de Apoyo Solidario de han recibido \$ 65,230.00, de los cuales en el primer trimestre se ejerció \$4,791.95, en el segundo \$ 11,878.92 y en el tercer trimestre \$ 44,438.47, en suma, se han ejercido durante los tres trimestres \$ 61,109.35, quedando pendiente de ejercer \$ 4,120.65

 L.C.P. SOLEDAD AVILA GONZALEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	 L.C.E. JOSE LUIS RAMOS ESPINOZA VICE-RECTOR DE ADMINISTRACION	 L.G.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA	 DR. MODESTO SEARA VAZQUEZ RECTOR
---	---	---	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPODOS DE CALENDARIO, ENTRE OTROS, EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.





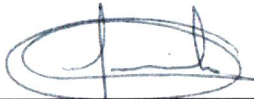


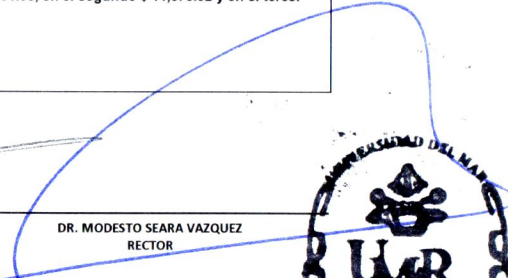
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/oct/2020
Acumulado anual	2020

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"				
		IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DEL MAR	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%		\$65,230.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$85,078.20	100.00%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$85,078.20	100.00%		

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2020											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%		
						\$0.00	\$0.00	\$61,109.35	\$4,120.65		\$65,230.00
Gastos de Operación	\$4,791.95	\$11,878.92	\$44,438.47	\$0.00	\$61,109.35				\$4,120.65		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%				100.00%		
TOTAL	\$4,791.95	\$11,878.92	\$44,438.47	\$0.00	\$61,109.35		\$0.00	\$0.00	\$4,120.65	\$4,120.65	
	100%	100%	100%	0%	100%		100%	100%	100%	100%	

Observaciones:
Al finalizar el tercer trimestre 2020, de acuerdo al calendario de ministración que forma parte del convenio de Apoyo Solidario de han recibido \$ 65,230.00, de los cuales en el primer trimestre se ejerció \$4,791.95, en el segundo \$ 11,878.92 y en el tercer trimestre \$ 44,438.47, en suma, se han ejercido durante los tres trimestres \$ 61,109.35, quedando pendiente de ejercer \$ 4,120.65

L.C.P. SOLEDAD AVILA GONZALEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C.E. JOSE LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACION

L.C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

DR. MODESTO SEARA VAZQUEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

